



Ayuntamiento de Armuña (Segovia)

Anuncio licitación para la concesión de la gestión y explotación del Bar con cocina sito en Plz. del Caño nº 1 de Armuña

Por Decreto de Alcaldía nº 18/2018 de 17 de abril de 2018 se acordó la aprobación del expediente de contratación y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el de Pliego de Prescripciones Técnicas para la adjudicación de la concesión de la "Gestión y explotación del Bar con cocina existente en local municipal ubicado en Planta baja del bien de dominio público sito en Plz. del Caño nº 1 de Armuña (Segovia)", por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de la información
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Armuña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
Se podrá obtener información en el Perfil de contratante: <http://www.contrataciondelestado.es>, así como en la Secretaría del Ayuntamiento de Armuña, Plaza Mayor, nº 1 C.P. 40494 Armuña (Segovia), teléfono/fax 921566001 y en la sede electrónica del Ayuntamiento <http://armuna.sedelectronica.es>
La fecha límite de obtención de documentación e información coincidirá con el último día de presentación de ofertas.
 - d) Expediente: 43/2018.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Concesión de Servicios Públicos
 - b) Descripción del objeto: Concesión del servicio de explotación de Bar con cocina
 - c) Lugar: Plz. del Caño nº 1 de Armuña
 - d) Plazo: Un año prorrogable, con un máximo de cuatro prórrogas
 - e) CPV: 55100000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Forma: Oferta económica más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.
 - d) Criterios de Adjudicación: La Adjudicación del contrato se efectuará mediante valoración de los criterios establecidos en la Cláusula 11ª del Pliego.
4. Tipo de licitación: Canon de concesión de 2.975,21 € y 624,79 € correspondientes al IVA, ascendiendo el total a 3.600,00 € por año, pudiendo ser mejorado al alza.
5. Garantía provisional.: No se exige.
6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de cláusulas administrativas particulares. (Cláusula 10ª)
 - c) Lugar de presentación: En cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo podrá presentarse en el Ayuntamiento de Armuña, con domicilio en Plaza Mayor nº 1, en horario de 9 a 14 horas o en la sede electrónica <http://armuna.sedelectronica.es>.

Blas Casado Casado (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 17/04/2018
HASH: b7dee5f098a7e890149cd401be7abe0



Cód. Validación: 5F654ZXCQC4RZ3PERSQR2D | Verificación: <http://armuna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA (SEGOVIA)

CIF P4002400B

7. Apertura de las ofertas.

a) Lugar: Ayuntamiento de Armuña. Pz. Mayor, nº 1. Armuña (Segovia)

b) Fecha: Se procederá a la apertura en el plazo establecido en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Perfil de contratante: www.contrataciondelestado.es.

En Armuña, a 17 de abril de 2018.
EL ALCALDE,

Fdo.: Blas Casado Casado



Cod. Validación: 5FGS4ZXCCH4RZX3PRRS2QR2D | Verificación: <http://armuna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2